



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Programa Nacional
de Becas y Crédito
Educativo

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

COMUNICADO

PROCESO CAS N° 151-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC

CONVOCATORIA: UN (01) ANALISTA EN GESTIÓN DOCUMENTARIA PARA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA

Que, la Señora (ita) **INES SOCORRO RUIZ HUARAC**, ganadora del Proceso CAS N° 151-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC no ha suscrito el contrato en el plazo establecido, y en cumplimiento de las bases del proceso de selección, el cual estipula si el postulante declarado GANADOR en el proceso de selección, no se presenta durante los 5 días hábiles posteriores a la publicación de resultados finales, se procederá a convocar al primer accesitario según orden de mérito, para que proceda a la suscripción del contrato; en consecuencia, la señora (ita) **MARILYN CARY SANCHEZ MALASQUEZ**, primer accesitario, deberá acercarse a firmar el contrato el día miércoles 20 de setiembre a las 10:00 a.m. en la AV. AREQUIPA 1935, LINCE- LIMA.

Lince, 15 de setiembre de 2017

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN